



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DOCUMENTACIÓN PÚBLICA

## CARTA DE DERECHOS CIUDADANOS MUNICIPALIDAD DE TALCA

Uno de los principales objetivos de la Ley sobre Acceso a la Información Pública es abrir la información relativa a los actos del Estado a toda la ciudadanía, promoviendo de este modo un sistema estatal más cercano, abriendo nuevos espacios para la participación ciudadana constructiva y mejorando las exigencias de rendición de cuentas de la gestión pública.

Regula el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo, y las excepciones a la publicidad de la información.

***La "Carta de Derechos Ciudadanos" del Municipio de Talca, tiene como objetivo formalizar los canales de atención a la comunidad, en el ámbito de la Ley 20.285 y se encuentra asociado a la dimensión "Clientes" del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal.***

**Canales de Atención:** En la Municipalidad de Talca, usted tiene derecho a solicitar información pública, según lo establece la Ley de Transparencia N° 20.285 a través de los siguientes canales:

- **Acceso Presencial:**

Dirección:	Plaza de Armas - 1er Piso – Edificio Consistorial 1 Norte # 797
Horarios de Atención:	Lunes a viernes de 08.30 a 14.00 horas.
Unidad Responsable:	Secretaría Municipal - OIRS
Funcionario Responsable:	Esteban Garrido Avendaño
Teléfono de contacto:	071-203600 – 071-203649

Sus dudas y/o consultas serán respondidas en forma inmediata entregando toda la información u orientación necesaria para sus consultas en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONFORME CON SU ORIGINAL  
TALCA ..... 21 FEB 2014 ..... DEL 200...  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DOCUMENTACIÓN PÚBLICA**

Garantizamos la entrega de la información en forma oportuna, pertinente y atingente a la consulta realizada.

- **Correo Postal:**

Si Usted solicita información en el marco de la Ley de Transparencia vía correo postal, puede hacerlo a la siguiente dirección postal:

Dirección Postal: Casilla Nº 137 - Municipalidad de Talca  
Unidad Responsable: Secretaría Municipal.

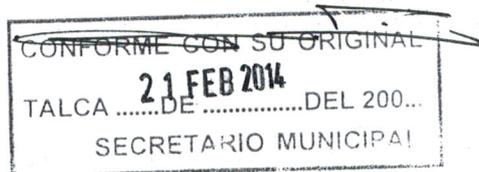
- **Acceso Internet**

[www.municipalidadtalca.cl](http://www.municipalidadtalca.cl)

Para acceder a nuestro sitio web de transparencia municipal, debe digitar [www.municipalidadtalca.cl](http://www.municipalidadtalca.cl), posteriormente debe presionar el banner de "Visita el nuevo Sitio de Transparencia" ubicado en la parte derecha de su pantalla, hecho eso, se abrirá nuestra página web de Transparencia Municipal, lugar donde podrá realizar solicitudes de información o bien, acceder a la información publicada por concepto de Transparencia Activa.

Para realizar ingresos y/o consultar el estado de solicitudes de información, puede ingresar directamente al portal [www.portaltransparencia.cl](http://www.portaltransparencia.cl), o bien, a nuestro sitio web municipal [www.municipalidadtalca.cl](http://www.municipalidadtalca.cl), banner "Solicitar Información Ley de Transparencia", que lo dirigirá al portal de transparencia.

También puede ingresar su solicitud de información directamente al correo [transparencia@talca.cl](mailto:transparencia@talca.cl), la cual deberá contener: nombre, apellidos y dirección del solicitante y de su apoderado en su caso. Asimismo deberá contar con identificación clara de la información que se requiere, y órgano al cual se dirige.





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DOCUMENTACIÓN PÚBLICA**

• **Acceso Telefónico:**

Teléfono de contacto: 071-203600 – 071-203649

Desde celulares: 71-203600 – 71-203649

**Canales de Retroalimentación:** Además de los canales para solicitudes de información, usted podrá darnos su opinión:

En nuestro sitio web [www.municipalidadtalca.cl](http://www.municipalidadtalca.cl), banner “Transparencia Municipal”, contamos con una Encuesta de Satisfacción.

Ilustre Municipalidad de Talca  
Rut: 69.110.400-1  
1 Norte Nº 797  
Fono: 071-203600 – 071-203649  
Correo: [transparencia@talca.cl](mailto:transparencia@talca.cl)  
Web: [www.municipalidadtalca.cl](http://www.municipalidadtalca.cl)

